

**VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL
TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2025**

El Ministerio de Educación Nacional, en su compromiso por suministrar datos precisos y oportunos para la toma de decisiones, cumplimiento de las metas del plan nacional de desarrollo y lineamientos de política pública, presenta el comportamiento de la **tasa de cobertura bruta en educación superior** para el año 2025 y el efecto que sobre este indicador tuvo la actualización de las proyecciones de población efectuada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La tasa de cobertura relaciona la matrícula de pregrado con la población de 17 a 21 años, edad teórica para cursar este nivel de formación.

Para 2025 la tasa de cobertura se ubicó en **56,55%**. El numerador del indicador —la población efectivamente matriculada en pregrado— no se modifica; el cambio obedece exclusivamente al **denominador**: en 2025 el DANE actualizó sus proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, revisando al alza la población de 17 a 21 años. A nivel nacional, esta población pasó de 4.043.176 personas (proyección anterior) a 4.414.620 (proyección actualizada) para 2025, un incremento cercano al **9,2%** que, al ampliar el denominador, reduce mecánicamente la tasa de cobertura sin que haya variado el número de estudiantes.

Con el fin de garantizar la comparabilidad y evidenciar el efecto de la actualización demográfica realizada por el DANE, se presentan los resultados de la Tasa de Cobertura Bruta para el período 2018-2025 calculados bajo dos escenarios de proyección de población: i) las proyecciones derivadas del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 y ii) las nuevas proyecciones de población derivadas del CNPV 2018 actualizadas por el DANE en julio de 2025.

La comparación de ambas series permite identificar el impacto de la actualización de la población de referencia sobre el indicador de cobertura, manteniendo constante el comportamiento de la matrícula de pregrado. La siguiente tabla presenta la evolución de la TCB y su comparación entre ambas proyecciones poblacionales para las vigencias 2018 a 2025.

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Matrícula Pregrado	2.267.140	2.208.613	2.180.170	2.259.970	2.284.637	2.280.847	2.346.757	2.496.654
Población 17 A 21 años Censo 2018 - actualización julio 2025.	4.421.927	4.429.125	4.425.978	4.426.927	4.414.620	4.421.927	4.429.125	4.414.620
Población Censo 2018	4.201.009	4.228.704	4.226.577	4.198.289	4.159.592	4.118.892	4.079.231	4.043.176
**TCB Población Censo 2018 - Actualización 30 de Julio 2025	53,86%	51,38%	49,69%	51,11%	51,58%	51,53%	53,00%	56,55%
*TCB Censo 2018	53,97%	52,23%	51,58%	53,83%	54,92%	55,38%	57,53%	61,75%

Fuente: MEN- SNIES. Fecha de corte: 31 de mayo de 2025.

*Proyección de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 ajustadas post Covid a partir de 2020



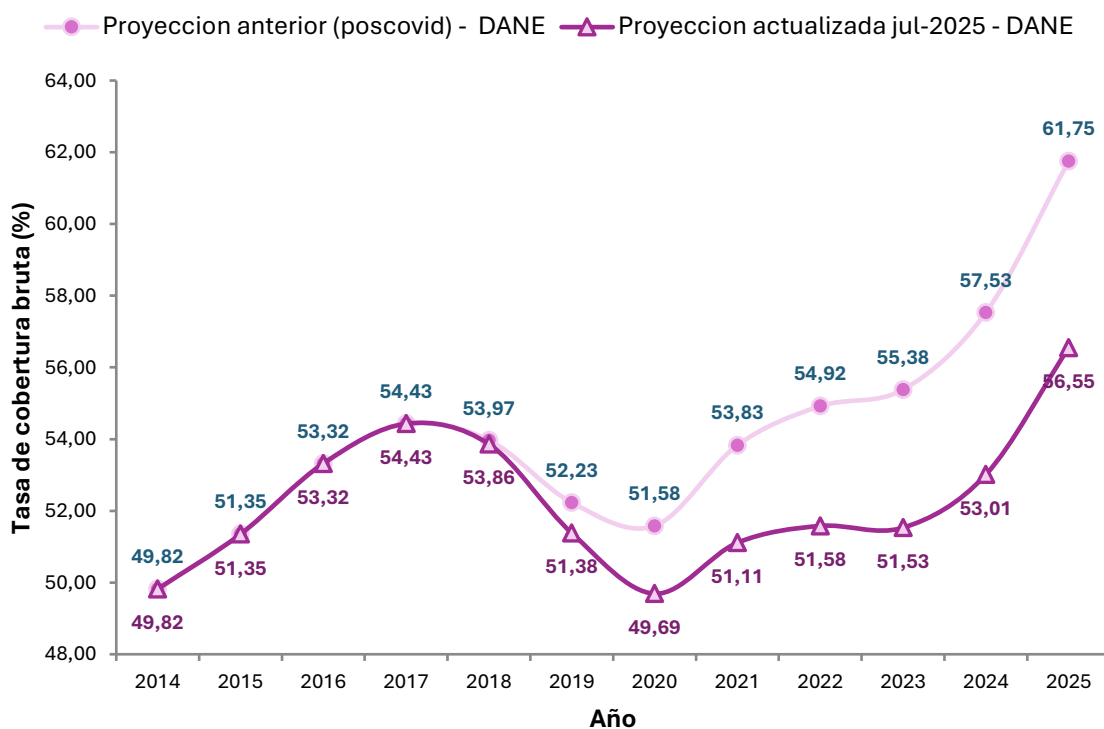
Educación

****Proyección de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 ajustadas post Covid a partir de 2020 – Actualizadas a 30 de julio de 2025**

- Efecto sobre la cobertura nacional

Las dos proyecciones coinciden hasta 2018 y difieren a partir de 2019, primer año cubierto por la actualización. Sobre la nueva base, la tasa de cobertura nacional es inferior en todos los años del periodo revisado y la brecha se amplía con el tiempo: pasa de **-0,85 puntos porcentuales en 2019** (52,23% frente a 51,38%) a **-5,20 puntos porcentuales en 2025** (61,75% que se habría registrado con la proyección anterior, frente a 56,55% con la proyección actualizada).

Gráfico 1. Tasa de cobertura bruta en educación superior, nacional, 2014–2025, según proyección de población.



Fuente: MEN – SNIES (matrícula de pregrado); DANE – Proyecciones de población base CNPV-2018 (proyección anterior y actualización de julio de 2025).

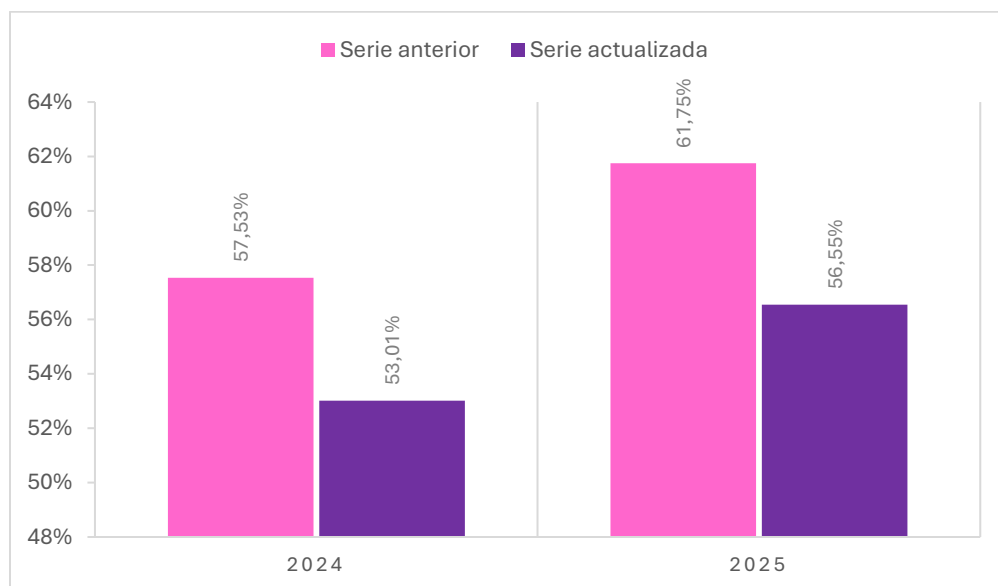
- Efecto de la actualización demográfica del DANE

La actualización de las proyecciones poblacionales tiene un efecto material sobre el valor puntual de la TCB. En 2024, la diferencia entre las dos referencias es de 4,52 p.p. (57,53 % frente a 53,01 %); en 2025 asciende a 5,20 p.p. (61,75 % frente a 56,55 %). Dado que la matrícula de pregrado es la misma en ambos ejercicios, la diferencia se atribuye al denominador poblacional.



Educación

Gráfico 2. Comparación de la TCB 2024-2025 bajo las dos referencias demográficas.



Fuente: MEN – SNIES (matrícula de pregrado); DANE – Proyecciones de población base CNPV-2018 (proyección anterior y actualización de julio de 2025).

Implicación analítica. La disminución observada en la Tasa de Cobertura Bruta (TCB) como resultado de la actualización de las proyecciones de población del DANE no debe interpretarse como una reducción en el acceso o la cobertura efectiva del sistema de educación superior. Por el contrario, el número de estudiantes matriculados en programas de pregrado mantiene una trayectoria creciente, alcanzando su máximo histórico en 2025 con 2.496.654 estudiantes. En consecuencia, el comportamiento favorable del sistema se refleja en el crecimiento absoluto de la matrícula. La variación del indicador responde exclusivamente a la ampliación de la población de referencia (17 a 21 años), que incrementa el denominador de la tasa y genera una reducción aritmética de su valor, sin que ello implique una disminución en el número de estudiantes atendidos ni un retroceso en la capacidad de expansión del sistema.

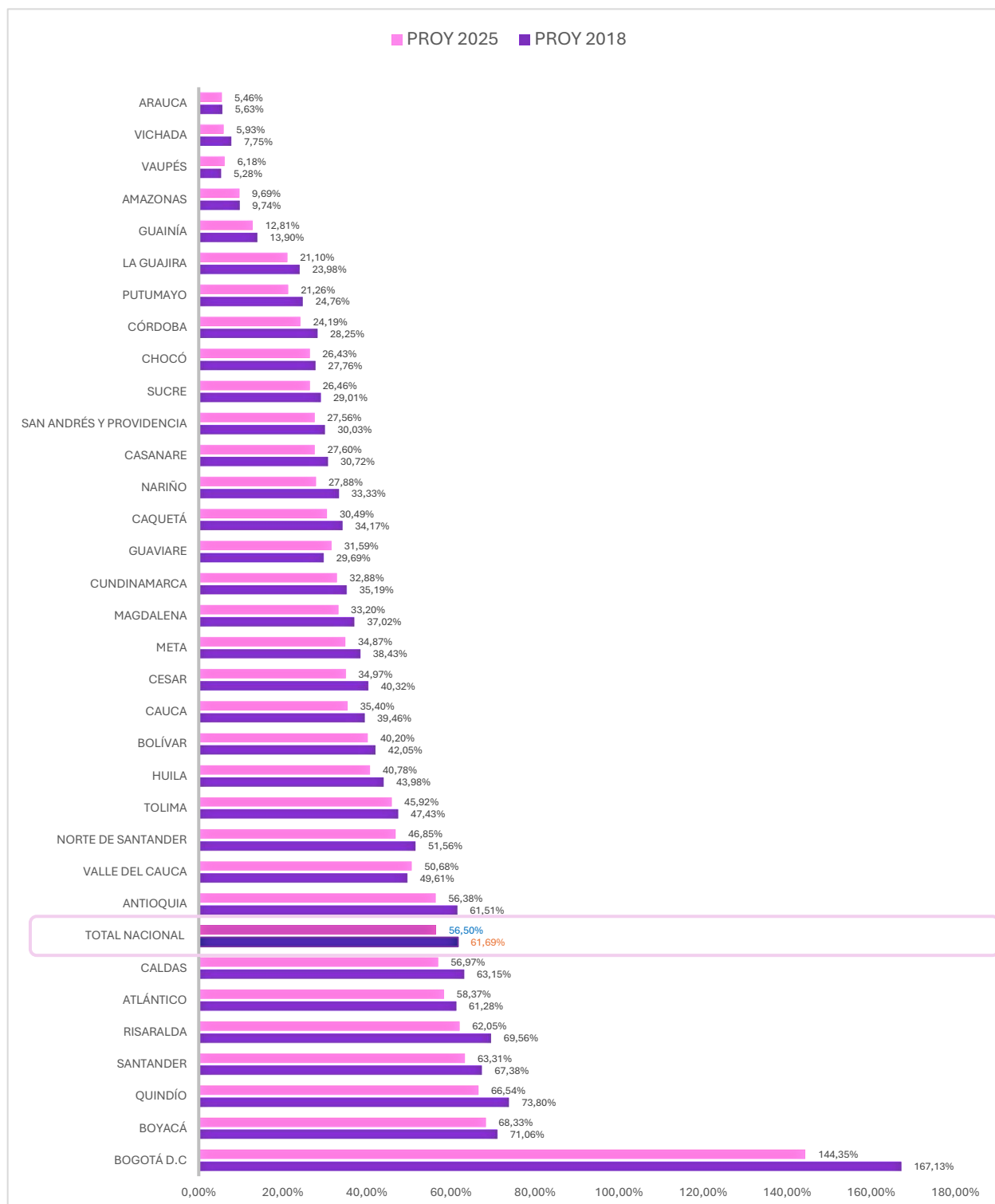
- Efecto por departamento

El efecto de la actualización es heterogéneo en el territorio. En 2025 **30 de los 33 departamentos** registran una tasa de cobertura menor con la nueva proyección, con una reducción promedio de 3,56 puntos porcentuales.

En 2025, bajo la proyección DANE actualizada, la TCB nacional se ubicó en 56,55 %. Bogotá D.C. registró el valor más alto (144,58 %), seguido por Boyacá (68,40 %), Quindío (66,61 %), Santander (63,34 %) y Risaralda (62,09 %). En el extremo inferior se encuentran Arauca (5,49 %), Vichada (5,96 %), Vaupés (6,18 %), Amazonas (9,69 %) y Guainía (12,85 %). La amplitud de estos resultados evidencia diferencias significativas en la localización territorial de la matrícula y de la oferta; por ello, el seguimiento de la cobertura requiere complementar el agregado nacional con análisis territoriales específicos.

No obstante, persisten brechas estructurales. En 2025, Arauca (5,49 %), Vichada (5,96 %), Vaupés (6,18 %), Amazonas (9,69 %) y Guainía (12,85 %) presentan los niveles más bajos de cobertura. En contraste, Bogotá D.C. alcanza 144,58 %, seguida por Boyacá (68,40 %), Quindío (66,61 %), Santander (63,34 %) y Risaralda (62,09 %).

Gráfico 2. Tasa de cobertura bruta de 2025 por departamento (proyección Censo 2018 y Proyección Censo 2018 actualizada julio 2025)



Fuente: MEN – SNIES (matrícula de pregrado); DANE – Proyecciones de población base CNPV-2018 y actualización julio 2025.

Como es habitual en la observación técnica de este indicador, los valores superiores al 100 % en algunos territorios deben interpretarse con cautela: una TCB superior a 100 % puede presentarse cuando la matrícula localizada en el territorio supera la población de 17 a 21 años utilizada como referencia, situación que puede estar asociada, entre otros factores, a la atracción de estudiantes provenientes de otros territorios. Por ello, la TCB no debe interpretarse como una proporción literal de jóvenes residentes matriculados.

Consideraciones para el seguimiento

1. La TCB muestra una trayectoria creciente bajo ambas referencias demográficas y registra un incremento interanual significativo entre 2024 y 2025. Bajo la serie DANE actualizada, el aumento es de 3,54 p.p.; bajo la serie anterior, de 4,22 p.p. La diferencia en el nivel puntual de 2025 responde al cambio en la población de referencia.
2. Para efectos de reporte oficial, se utiliza 56,55 % como el resultado 2025 asociado a la proyección poblacional DANE actualizada a julio de 2025, acompañado del resultado 2024 (53,01 %) para evidenciar la variación interanual. El 61,75 % debe conservarse como resultado de comparabilidad de la serie anterior, no como referencia principal.
3. El crecimiento de la matrícula de pregrado entre 2024 y 2025 constituye un factor central para interpretar la mejora observada en cobertura: el numerador aumenta en 149.897 estudiantes (+6,39 %).
4. **Recomendación metodológica.** Para garantizar interpretaciones técnicamente válidas, las comparaciones de la Tasa de Cobertura Bruta deben realizarse únicamente dentro de una misma serie de proyección poblacional. No es metodológicamente apropiado efectuar comparaciones cruzadas entre indicadores calculados con diferentes denominadores, ya que ello puede conducir a conclusiones erróneas sobre la evolución de la cobertura. Ambas series son técnicamente válidas y útiles para el análisis, siempre que se identifique de manera explícita la proyección de población utilizada como denominador y se mantenga dicha referencia de forma consistente a lo largo de las comparaciones.